

14943

Quito, 21 de marzo de 2013

Señores
Superintendencia de Compañías
Presente.-

Kadu.
1103

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Ustedes que con fecha viernes 21 de diciembre de 2012, se han inscrito en el libro de Acciones y Accionistas de mí representada, la compañía **DECORACIÓN JAVÚ S.A.**, la siguiente transferencia accionaria:

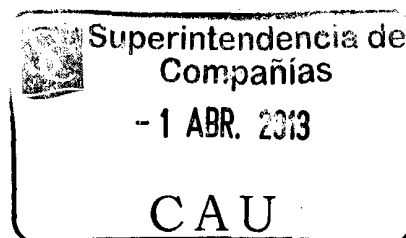
Cedente	Cesionario	Cédula/ Nacionalidad Cedente	Cédula/ Nacionalidad Cesionario	# Acciones	Valor nominal
Mauricio Ordóñez Otero	Soluciones Gráficas EQUIGRAFIC S.A.	C.I.: 1712275567 Colombiana	RUC.: 1791975995001 Ecuatoriana	35.910	\$1,00 cada una

Una vez que se sirva tomar nota de las referidas transferencias, se servirá disponer se me otorgue una Nómina actualizada de los accionistas de la compañía.

Particular que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,

Maria Luisa Barahona
María Luisa Barahona
GERENTE GENERAL
DECORACIÓN JAVÚ S.A.

**ESCANEAR**

transferencia registrada
03-04-13

Quito, 21 de diciembre de 2012

Señora
María Luisa Barahona
Gerente General
DECORACIÓN JAVÚ S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Yo, Mauricio Ordóñez Otero comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que en esta fecha, he procedido a ceder a favor de la compañía SOLUCIONES GRÁFICAS EQUIGRAFIC S.A. treinta y cinco mil novecientos diez (35.910) acciones ordinarias, nominativas y pagadas de la compañía DECORACIÓN JAVÚ S.A., caracterizadas de la siguiente manera:

No. ACCIONES

VALOR NOMINAL

Treinta y Cinco Mil Novecientas Diez (35.910)

US \$1,00

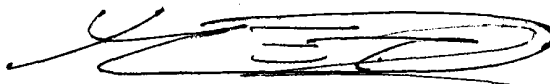
La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tengo sobre las acciones cedidas, de tal manera que al enajenar mis derechos respecto de las acciones lo hago con todas las ventajas y privilegios, sin reservarme ninguno de ellos para mí.

Solicito, de conformidad con la Ley, se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de DECORACIÓN JAVÚ S.A.

Atentamente,



MAURICIO ORDÓÑEZ OTERO
CEDENTE



SOLUCIONES GRÁFICAS EQUIGRAFIC S.A.
CESIONARIO